

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'50
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 16. Mahón, viernes 4 Septiembre de 1896. **N.° 4.518**

SECCION POLITICA

En plena reacción

"El partido liberal vive y ocupará el poder para bien de la patria, porque tiene dos cosas indiscutibles: doctrina, la liberal, y jefe, Sagasta, el insigne patricio.,,

(El Globo.)

Vamos derechos á la más desatentada de las reacciones, á la más escandalosa, á la más deprimente para la dignidad humana y para el decoro de un país, que quiere vivir, no como los pueblos marroquíes, si no como las naciones que, por su cultura, merecen ser admitidas en el concierto europeo.

La sesión celebrada ayer tarde en el Congreso, en la cual se aprobó, sin debate casi, el siniestro proyecto de represión del anarquismo; la prisión escandalosa de de distinguidos republicanos en Barcelona; las airadas declaraciones del señor Cánovas; las prisiones de algunos individuos pertenecientes al Círculo hispano filipino; el prurito de calumniar á los masones, mientras se enaltecen indebidamente á las corporaciones jesuíticas que conspiran hasta contra la monarquía, son otros tantos síntomas del espíritu desatentado de reacción que se ha apoderado de estos alfonsinos caducos.

Ya no cabe más. En Madrid se está preparando una lista de sospechosos. Esa lista, en parte, está ya en poder de la autoridad judicial y no tardará en dar sus frutos, llevando la desolación á muchos hogares y poniendo las garantías que sirven de salvaguardia á la seguridad de los ciudadanos á los pies del poder ejecutivo. Sabemos también que hay prisiones de periodistas decretadas. Aquí ya no hay nada inviolable, ni se respeta nada, ni á nadie se guarda más consideración que á los accionistas de la Tabacalera y la Trasatlántica y á la banca judía.

Esto es tanto más doloroso cuanto que el partido liberal es cómplice y auxiliar del partido conservador. ¿Qué más? El propio partido carlista está al lado de esa reacción hipócrita. Ayer mismo un diputado de esa minoría declaró que el único defecto que á la ley anarquista encontraba era el de que no se extendía también en contra de los catedráticos y publicaciones é ideas racionalistas.

Y á estas horas, con estos antecedentes viene ¡«El Globo» hablando del programa del partido liberal! ¡El partido liberal! ¿Cabe mayor atrevimiento que hablar de ese programa, los que confeccionan ó ayudan á confeccionar leyes tan atentatorias á las libertades personales y aún á la cultura nacional como la votada ayer por el Congreso? No; desde ayer, el escaso respeto que merecían al poder ejecutivo los ciudadanos españoles ha desaparecido de nuestras leyes.

De hoy más, ya no hay ni queda nada seguro más que el soberbio desbordado despotismo ministerial.

Quedan deslindados los campos: de un lado los opresores, del otro los oprimidos. De un lado todos los monárquicos, los fusionistas, los carlistas y los conservadores. De otro, los republicanos.

Bueno es que acaben las ambigüedades y que cada cual se apreste, sin jactancia, pero con ánimo viril y sereno, á cumplir su deber, si no hemos de merecer con justicia la frase de Dumas que suponía los comienzos del Africa en los Pirineos.

(La Justicia).

¡ALERTA!

¿Qué pasa en Filipinas? ¿Qué serie de desastres son esos que nos comunica el telégrafo? ¿Qué precauciones se han tomado allí en vista de lo que sucedía en Cuba? ¿Cómo ha sido posible que al Gobierno le haya sorprendido una insurrección que cuenta con miles de hombres y amaga á la capital del Archipiélago?

Cada noticia que se recibe es una nueva bomba que estalla, y España camina de sorpresa en sorpresa, asombrada de tanta desventura, indignada de tanta impresión é ineptitud por parte de los que nos debían salvar.

¡Ya lo véis, españoles!

Todo se deshace en las manos de estos hombres fatales.

Es preciso levantar el espíritu público, es preciso que la nación salve sus colonias, ya que los gobiernos no aciertan á salvarlas; es preciso que España diga «quiero» y no aguarde el remedio más que de sí misma.

Hemos de unirnos todos para que no nos sea arrebatada la herencia, único resto de nuestro vasto imperio colonial, que nos legaron nuestros padres y que nosotros debemos transmitir íntegro á nuestros hijos.

Ya no se debe guardar ninguna consideración. Cuba y Filipinas han de ser de España pese á quien pese, porque para conservarlas hay sangre, nervio y pundonor.

Pero España necesita algo que reuna á todos los españoles, algo que no hay aquí y que en vano busca ansiosa la opinión pública. ¿Hemos de seguir recibiendo á diario noticia tras noticia de nuevos conflictos, cruzándonos de brazos y esperando la salvación de lo que es impotente, caduco é inepto?

El país lo ha de decir. El país, ese que da á miles los soldados, ese que vuelca sus bolsillos en el Tesoro público, ese que puesto que da todo cuanto se le pide, tiene derecho á que se le gobierne bien, á que se le conserve sus territorios.

Conforme van pasando los días más negros se van poniendo nuestros horizontes, y ya podemos decir que sólo se ha de contar con el soberano esfuerzo del pueblo, de aquel pueblo de la guera de Independencia.

En él confiamos, en él creemos; él ha de salvar las Antillas y las Filipinas; él enérgico y constante sabrá mantener para nuestros hijos lo que de nuestros padres recibió.

Levántese España, porque está en peligro todo su porvenir, toda su dignidad y su prestigio.

Unanse todos; para defender nuestra bandera no debe haber más que españoles.

Bárrase si es preciso todo lo que estorbe; pero que España se salve y se conserve una indivisible, lo mismo en América y en Oceanía, que en Europa.

¡Viva España!

(La Publicidad).

SECCION DE NOTICIAS

Desquiciamiento

de la insurrección de Cuba

Con fecha del 15 del pasado mes, «El Imparcial» publica una correspondencia de la Habana en la que leemos lo que á continuación transcribimos:

«Máximo Gómez ha vuelto al Camagüey estos días. Las impresiones al volver son bien distintas de las que recibió al marchar. Encontró Oriente entusiasmado porque acababa de desembarcar Portuondo con un formidable cargamento de hombres y armas, incluso dos cañones, artilleros yankés para servirlos y hasta un oficial del ejército francés, llamado Alberto Conspeire. Lo deja triste por la muerte de José Maceo y en plena guerra entre blancos y negros.

Por todo esto la posición de Calixto García es en Oriente muy difícil y pronto habrán de notar las consecuencias.

«El Cubano Libre» descubre algo esta situación en sus trabajos que pudiéramos llamar serios, ya que casi la totalidad del periódico está consagrada á burlarse de nosotros, relatando los sucesos citados con cierta amargura. Pero esto aun se ve más claro en el propio «Boletín de la Guerra» que imprime el titulado gobierno insurrecto.

En efecto, hay un artículo de persona de tanta autoridad entre ellos como Enrique Collazo, en que se pide á los insurrectos mucha abnegación para seguir la campaña.

Desde luego se ve que son muy grandes las preocupaciones motivadas, no solo por el estado de anarquía en que se encuentra Oriente, sino por la situación crítica de Maceo en Pinar del Río. Así lo demuestra este párrafo:

«¿Permaneceremos inactivos aquí mientras en Vuelta Abajo se muere diariamente por la patria? ¿Dejaremos que la tranquilidad enerve el brazo y los corazones y vengan las ambiciones personales á amargar la disciplina y á disminuir el ejército que hasta hoy ha alcanzado tanta gloria?»

Esto quiere decir que no hay modo de enviar en auxilio de Maceo aquel ejército libertador que tanto han hablado los laborantes. Los de Oriente, pocos y mal avenidos, no salen de allí para nada; los del Camagüey, no hay ya ningun Máximo que los saque; los de Las Villas, ya sacó Zayas todo lo que podía, y después de su muerte y del destrozo de sus partidas reunidas, no es fácil que puedan organizarse otras fuerzas para atacar por retaguardia la trocha de Mariel. Que intentan una nueva organización es indudable, y al efecto ha sido nombrado Lacret; pero Lacret, segun me dicen todos los presentados que estuvieron á sus órdenes, es el jefe más cobarde, sin prestigio entre los suyos é incapaz por lo tanto de dirigir un ataque de tal importancia. En los encuentros que sostuvo siempre se cuidó de ocupar un sitio á resguardo de las balas y la orden de retirada se ha oido siempre en la partida de Lacret al divisar un soldado español.

Tenemos, pues, casi por imposible que venga de allá una tercera invasión en auxilio de Maceo. En cambio es más que probable que el generalísimo se despida pronto del gobierno y venga á refugiarse por Santi-Spíritus en la Campana, las Delicias y la Reforma, potreros inmensos con grandes recursos y apartados de las poblaciones. Pronto ha de hacer el viaje si ha de pasar la trocha del Júcaro, pues esta quedará cerrada antes de un mes, en cuanto lleguen los primeros once mil hombres que á ella están destinados.»

TELEGRAMAS

Madrid 2 de Setiembre.

«La Época» juzga así la situación de Filipinas:

El nuevo telegrama del gobernador general de Filipinas, de fecha 31 de agosto por la noche, tiene aun mayor importancia por lo que emite que por lo que espresa.

Entre lo último está la noticia de que, segun confidencias, los insurrectos se proponian atacar la linea española por tercera vez.

Cosa ésta que no es habitual en el indio tágalo y que revela que tiene jefes europeos; pero el éxito de este ataque, si se verifica, parece que será análogo el de los anteriores.

A nuestro juicio, tal actitud indica que la conjura de Manila es muy estensa y que los insurrectos quieren á toda costa reanimarla, acaso por no contar con otros elementos.

Del interior de Luzon han salido y debido llegar á los insurrectos fuerzas que han aumentado su número, y esto les comunica audacia para atacar nuestras líneas.

Escrito esto, llega á nuestras manos un telegrama del 1.° de septiembre, en el que se dice que la insurreción comprende tambien la provincia de Cavite, distante del Arsenal.

La llegada de refuerzos de Mindanao y Joló es una consecuedcia natural.

Suponemos que quedarán guarnecidos los principales fuertes.

De todas maneras, el telegrama es grave.

—El general Beránger ha enviado esta tarde el telegrama siguiente al Capitan general del departamento de Cádiz:

Doy las gracias á V. E. en nombre del gobierno y mio por la actividad y el celo con que ha secundado mis órdenes para la inmediata y rápida organizacion del nuevo batallón espedicionario de infantería de marina, rogando á V. E. que antes de salir el batallón para Filipinas, se sirva mandarlo formar, felicitando en nombre del gobierno, mio y de la marina, á todos estos jefes, oficiales, clases y soldados, espresándoles no solo la simpatía de toda España, sino la confianza de que ahora como siempre, dejarán á gran altura en aquellas apartadas islas el nombre de la marina, realizando las esperanzas de la nación que fia á su valor y á su esfuerzo el honor de la bandera y la defensa de la integridad de la patria.

—Aún cuando ayer se negó la existencia de supuestos partes en los que se fundaba el rumor que circuló sobre agitación en Puerto Rico, podemos decir con referencia al presidente del Consejo de ministros qué, para prevenir cualquiera intentona, se habia dispuesto el envio de un buque de guerra á la pequeña Antilla, así como se ordenó al gobernador general de aquella isla, Sr. Marin, que estuviera sobre aviso y que, si lo consideraba necesario, pidiera refuerzos.

Despacho oficial

Madrid 2, 4'10 mad.

El Gobierno ha recibido el siguiente parte oficial fechado en Manila á las 6'37 de la tarde de ayer dia 1.°.

«Nada nuevo de Cavite. Espero que los refuerzos enviados bastarán para sofocar al momento la insurrección.

»Agradezco profundamente la confianza que el Gobieruo me dispensa, á la cual procuraré corresponder como siempre. Agradezco el envio de tropas, no menos que el de barcos.

»El espíritu de las tropas á pesar de las fatigas que tienen que sufrir por su escasez numérica, es inmejorable.

»El concepto patrio es cosa general entre peninsulares é insulares.

»Espero que muy en breve quedarán organizados un batallón y un escuadrón con los refuerzos que espero de Mindanao, Visayas y Joló.—Blanco.»

Llegada de las fuerzas expedicionarias

Palma 1.° Septiembre.

A la una de la tarde habia ya algunas personas, muy pocas, en la estación del ferrocarril, esperando la llegada de los soldados de Mahón que se han incorporado más tarde á los de Palma para embarcar mañana mismo en el vapor «Puerto-Rico». Fueron á esperarlos también, desde muy temprano el teniente coronel D. Enrique de Cárlos, el capitan de servicio de Estado Mayor D. Fernando Mestre, el capitán ayudante don Miguel Vidal, D. Jaime Garau, los abanderados del Regional núm. 1, el Habilitado del Regional núm. 2; la música y la escuadra de gastadores.

Poco á poco, á medida que el tren se esperaba con más impaciencia, fueron llegando de los alrededores más individuos que ocuparon toda la parte de la muralla que dá al ferrocarril. En el andén no pasarían de 300 personas á las tres menos cinco de la tarde.

Poco después entró en agujas la máquina y los soldados bajaron de los coches lentamente, sin precipitación, acompañados la mayor parte de parientes y de amigos. Impresionaba verlos cuando se dirigian al Cuartel del Cármen revueltos con el público, sin órden, con los ojos encarnados por el insomnio y las fatigas del viaje.

A las tres y diez minutos de la tarde entraban todos en el cuartel, silenciosos, y en medio de la mayor compostura.

El viaje según manifestó el jefe de la fuerza, se ha hecho desde Mahón sin novedad, y todos los soldados están muy satisfechos del recibimiento que se les hizo en Alcudia y mas tarde en La Puebla, y de los agasajos de que han sido objeto en los pueblos donde paró el ferrocarril.

* *

La salida de las tropas

En el cuartel

Palma 2.

Puede decirse que durante toda la noche en la Rambla y en las inmediaciones del cuartel del Carmen, se han visto grupos de campesinos, hombres y mujeres, familias enteras que acudian á dar el adios de despedida al hijo, al hermano, al pariente.

No es necesario que contemos á nuestros lectores las tristes escenas que se han desarrollado. Todos, seguramente sabrán representárselas. Sin embargo ningún desorden, ninguna desobediencia se ha registrado. Las lágrimas de las madres se han vertido en la sombra y en la juventud y su inseparable compañero el bullicio, han disipado momentáneamente las nubes de la angustia ante la próxima separación.

Diana

A eso de las tres de la madrugada hemos vuelto á la Rambla y la afluencia de parientes, amigos y curiosos, iba en aumento siendo bastante numeroso el público estacionado frente al cuartel.

A las tres y quince minutos la banda de cornetas ha tocado diana; y, pronto, en el patio, en las galerías, en los corredores y en todas las dependencias del cuartel, se ha oido pasos, voces, órdenes y demás tragin propio del dia.

A las cuatro se ha repartido á los expedicionarios café con panecillo, quedando después todos los soldados entretenidos en arreglar sus trabajos y prepararse para la marcha.

Al entrar en las salas el capitán señor Ramis y los demás oficiales de la 7.ª compañía del Provisional de Cuba han sido recibidos con vivas y aclamaciones.

A las cinco se ha tocado escuadra; diez minutos después compañía; y al cabo de otros diez minutos, batallón y llamada permaneciendo formada la fuerza en el patio del cuartel y pasándose lista de presente.

Preparativos y piquetes

A las cinco ha salido del cuartel del Cármen un piquete del Regional número 1 al mando del capitán don Rafael de Olezas y del primer teniente D. Juan Rosselló, compuesto de un sargento, dos cabos, un corneta y treinta individuos.

Se ha dirigido al muelle con objeto de impedir que el público se aglomere y obstruya el libre tránsito á las tropas.

Otro piquete al mando de un sargento y compuesto de dos cabos y ocho soldados, se ha dirigido hasta la esplanada de la farola vieja, pasando á bordo del vapor «Puerto-Rico, con objeto de evitar el acceso de personas particulares.

Una sección de la guardia civil á pié y á caballo, casi á la misma hora ha llegado al muelle distribuyéndose por parejas.

Numerosos individuos de la guardia municipal y de orden público, se han apostado en las calles de tránsito, en la plaza de la Seo y en el interior de la Catedral.

El aspecto de la población en las primeras horas de la mañana es completamente normal y animada, siendo muchos los madrugadores.

Salida de la tropa

A las cinco y cuarenta y cinco minutos, se ha dado la voz de marchen, saliendo del cuartel las fuerzas expedicionarias, en la siguiente forma:

Escuadra de gastadores del Regional núm. 1.

Banda de cornetas y tambores y música del mismo.

Séptima compañía del Batallón provisional de Cuba al mando de su capitán D. Miguel Ramis y compuesta de los tenientes D. Benigno Montarde, D. Francisco Hipólito, D. Antonio Montaner Gual y D. Miguel González, 3 sargentos, seis cabos, cinco cornetas y 107 individuos de tropa.

Pelotón formado por los individuos del Regional número 1, destinados á cubrir bajas, los cuales van conducidos hasta el muelle por un capitán, dos subalternos, dos sargentos y cuatro cabos.

Otro pelotón formado por los individuos de la recluta voluntaria conducidos por un capitan, dos subalternos, dos sargentos y cuatro cabos.

Detrás de estos, por último, todos los individuos del Regional núm. 2, destinados á cubrir bajas, conducidos por la partida receptora.

Todas las fuerzas expresadas van bajo el mando del Teniente Coronel D. Juan Bosch.

Desde la Rambla y siguieddo el itinerario que ya conocen nuestros lectores, se han dirigido á la catedral con objeto de oir Misa.

La formación ha podido conservarse á duras penas, interpolándose los paisados entre los militares y las mujeres entre los hombres.

Ecos políticos

Lo de Filipinas tiene peor aspecto de lo que nos figurábamos. Resulta que los insurrectos han atacado á Manila y que ha habido un rudo combate.

Nadie lo pudo nunca haber soñado.

¡A qué grado de excitación no han llevado los restauradores á nuestras colonias!

Ahora comprenderá la nación la apatía en que ha vivido tolerando al frente del gobierno gentes que no pensaban más que en vivir al dia.

Hoy se han amontonado todos los conflictos preparados desde larga fecha y, á buen seguro que no serán los que los han promovido quienes nos sacarán de ellos.

La nación debe hacerse formalmente este problema: Para salvar nuestras colonias, ¿conviene antes echar abajo este gobierno ó conviene conservarlo?

Nosotros hasta ahora, por cuestión de no destruir y dar fuerza al insurrecto cubano, éramos partidarios de soportarlo todo.

Hoy, despues de la insurrección de Filipinas hay que pensar de otro modo.

Porque si sigue gobernando el señor Cánovas hasta las Canarias se nos van á sublevar.

Cada dia que pasa es un nuevo compromiso.

Se nos figura que ha llegado ya la hora de no tener ninguna consideración al Gobierno, á fin de evitarnos nuevos males.

Más desastres de los que nos ha proporcionado no puede ya traer.

MAHÓN

Sesion ordinaria del Ayuntamiento

correspondiente al dia de ayer

Se abrió bajo la presidencia del señor Alcalde D. Juan de Olivar, Barón de las Arenas, con asistencia de los Concejales Sres. Vinent Victory, Pons Carreras, Pons Pons (D. Pe-

dro), Mir, Taltavull, Gomila, Orfila Fábregues, Sancho Caules, Pons Gomila y Sintes Saura.

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó quedar enterado de una comunicación de «La Maquinista Naval» en la que da las gracias á esta Corporación por haberle concedido permiso para colocar los efectos procedentes del desguace de la fragata «Méndez Nuñez» en la parcela de terreno que el municipio posee en el Coso nuevo.

Se acordó quedar enterado de dos cartas y un B. L. M. de los señores Coronel del regimiento de infantería Regional núm. 2, del primer Jefe del 8.º Batallón de Artillería de Plaza y Comandante de Ingenieros, en los que se dan las gracias á esta Corporación por el donativo de cajetillas de cigarros hecho á los soldados de guarnición en esta ciudad á quienes ha correspondido embarcarse para la isla de Cuba.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Policía Urbana en una instancia de D. José Melsión Triay, se acordó autorizarle para construir aceras en la casa núm. 30 de lo calle de Santa Rosa.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Policía Urbana en una proposición del Sr. Vinent Victory, se acordó preguntar á la «Eléctrica Mahonesa» si se halla conforme en alumbrar las escuelas nocturnas municipales por medio de la electricidad con las condiciones que en aquel se expresan.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Policía Urbana una instancia de D. José Sintes Sintes, en la que solicita autorización para construir una casa en un solar situado en la calle de Alemany del anejo pueblo de San Luis.

Se acordó pase á informe de la misma Comisión una instancia de doña Magdalena Sintes y Deyá en la que solicita autorización para reedificar la fachada de la casa núm. 24 de la calle de San Jaime.

Se acordó pase á informe de la Comisión correspondiente una instancia de D. Antonio Pons Carreras, profesor veterinario en la que renuncia el cargo de inspector de carnes de esta ciudad, por no convenirle continuar desempeñando dicho destino.

Se acordó pase á informe de la Junta de Cementerios una instancia de Ramón Prieto Fuxá, en la que solicita se le confiera á la exclusiva el servicio que tienen á su cargo los demás administradores de entierros en las condiciones que expresa y abonando al municipio 150 pesetas anuales.

Se acordó quedar enterado de una comunicación del Rdo. Cura Párroco de la iglesia de Santa María de esta ciudad en la que, contestando á otra de esta Corporación, manifiesta que el día 8 del corriente á las diez y cuarto de la mañana tendrá efecto la función religiosa acordada para implorar del Altísimo la pronta terminación de la guerra de Cuba.

En vista de los expedientes instruidos á instancia de Juan Coll Gomila y Pedro Pons Mesquida por haberles sobrevenido exención con posterioridad al acto de declaración de soldados, se acordó declararles reclutas en depósito.

Se aprobaron las distribuciones de horas en que que ha de estar encendido el alumbrado público y del paseo de Isabel II durante el presente mes.

Se aprobó la cuenta del producto del Matadero público obtenido durante el mes de Agosto próximo pasado.

Se acordó fijar definitivamente las cuentas municipales correspondientes al año económico de 1894-95.

Se acordó quedar enterado de una comunicación del Exmo. Sr. General Gobernador, militar de esta isla en la que, contestando á otra de esta Corporación manifiesta que asistirá con gusto á la función religiosa que ha de tener lugar el día 8 del corriente en la iglesia de Santa María, y que asistirán también Comisiones de los cuerpos de la guarnición.

A propuesta del Sr. Pons Gomila se acordó proceder al nombramiento de 2.º Teniente de Alcalde que resulta vacante por incapacidad de don Máximo Cadavid.

Practicada esta resultaron obtener D. Antonio Vinent Victory seis votos y D. Pedro Pons Pons cinco votos; y no habiendo alcanzado ninguno de ellos los que la ley exige, se acordó repetir la votación en la sesión ordinaria inmediata.

Se acordó conceder un mes de licencia al concejal D. Lorenzo Gomila para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

Tenemos noticia de que, según telegrama particular recibido por «La Maquinista Naval», es probable que esta sociedad se encargue de la construcción del gasómetro y aparatos de fabricación de la nueva Sociedad de Gas constituida en Palma. Celebraremos que la noticia se confirme en beneficio de «La Maquinista Naval» y de los trabajadores á quienes se dará ocupación.

El vecino pueblo de San Luis se apresta para celebrar el próximo domingo la fiesta de *San Lluisset.* El sábado por la noche y domingo habrá baile en los casinos Fraternidad, Amistad y Porvenir, además de las acostumbradas carreras de caballerías por la tarde del domingo.

En los casinos La Amistad y Fraternidad habrá, como la semana anterior abierto un restaurant, en donde podrán hallar los socios y el público cuanto pudieren apetecer.

Creemos no faltará concurrencia.

Con el correo de ayer se recibieron doscientos diez números del semanario «La Conciencia Libre», no obstante hallarse presa é incomunicada en la carcel de Valencia su simpática directora D.ª Belén Sárraga de Ferrero, á la que desearíamos verla pronto en libertad para poder dedicarse sin ningún obstáculo á las tareas periodísticas.

Del próximo número se recibirán en esta ciudad doscientos cincuenta ejemplares.

Por los preparativos que se hacen auguramos que el baile que debe dar en sus salones el casino El Consey, la noche de la festividad de la Virgen de Gracia, ha de verse concurridísimo. El orfeón «El Progrés» que ha de tomar parte en dicho baile estrenará un nuevo coro, á cuyo efecto prosigue con actividad los ensayss de todas las piezas que han de interpretarse en dicho día, cantándose las primeras frente la puerta del edificio antes de empezar el baile.

Por su parte el conserge tambien va preparándose para dicho día, pues el restaurant de dicho establecimiento contendrá á la carta infinidad de comidas y refrescos de varias clases, que en virtud de los precios equitativos á que se expenden, están al alcance de todos.

Esperamos que en dicho día se verán concurridísimos los salones del expresado casino, ya que las fiestas que otros años celebraba esta ciudad, se han convertido en este en agua de borrajas.

Anoche vióse concurridísimo el paseo de la Esplanada con motivo de dejar oir sus acordes en dicho sitio la brillante banda del Regional n.º 2, mereciendo ser aplaudida por el público la inspiración del Maestro Bretón «La Jota de las Doroles», aun que á juicio nuestro lo merecían todos los números, por la precisión y ajuste con que fueron ejecutados.

Se halla en poder del cabo de serenos de este Municipio, un bolsillo de plata encontrado por estas calles. Se entregará á la persona que acredite ser su dueño.

SOCIEDADES

Casino Unión Republicana

Socorros Mútuos

Se convoca la junta administrativa para el domingo próximo día 6 del corriente á las diez de la mañana, al objeto de aprobar la cuenta del mes de agosto último.

Mahón 3 septiembre 1896.—El Director, Miguel Oleo.

*

Sociedad filantrópica

EL RECREO

Se convoca á los afiliados á esta sociedad á la junta general ordinaria, que tendrá lugar el domingo 6 del actual á las once de la mañana, en las Casas Consistoriales de esta ciudad, al objeto de aprobar las cuentas del mes de agosto.

Mahón 3 de septiembre de 1896.—El Presidente, Juan Serra.

* *

Casino El Consey

Gran baile para el martes próximo festividad de Ntra. Sra. de Gracia, en el que tomará parte el orfeón «El Progrés» el cual antes de dar principio al mismo, cantará algunos coros de su repertorio.—La Comisión.

* *

Circo Colón

GRAN SALÓN MÁGICO

Estará abierto al publico todos los días de 9 á 11 de la noche en un departamento del jardín de dicho Circo, hasta el 14 de Setiembre.

Acudid y os convencereis del hermoso espectáculo. Entrada general 0'10 pesetas.—La Empresa.

* *

«Comite Coalicionista Fraternidad»

Esta sociedad celebrará bailes en las noches del sábado y domingo próximo, en cuyos días se servirán comidas y bebidas de toda clase; dicho servicio correrá á cargo del conserge del casino «El Progreso» en igual forma que lo ha verificado en los arteriores bailes.—San Luis 4 Septiembre 1896.—P. A. de la J.—Francisco Sintes.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Dia 3

De Ciudadela pail. "Los Amigos„ patrón Agustín Roiger, con 3 trips. ladrillo y sal.

De Alcndia laud de pesca "San Antonio„ pat. Antonio José Masanet con 2 trips. y arreos de pesca.

Buques despachados

Día 3.

Para Avilés gol. "Paquete de Cartagena„ pat. Francisco Miguel Morales, con 6 trips., 1 pas., 76.574 kgs. pólvora y otros efectos.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

En el Congreso

Madrid 3, 5'15 t.

En el Congreso los diputados carlistas formulan una protesta contra el proyecto de auxilios á las compañías de ferrocarriles y abandonan el salón de sesiones. El proyecto se aprueba por unanimidad. Discútese las actas de Madrid.

Noticias varias

Madrid 3, 5'40 t.

La deuda flotante no ha sufrido variación durante el mes de Agosto.

Continúan los embarques de tropas para Cuba con grande entusiasmo.

No se ha confirmado todavía oficialmente el naufragio del vapor filibustero «Laurada».

La prensa de Génova ha invitado á los periodistas de Barcelona para que asistan á la botadura del crucero «Cristóbal Colón» adquirido de la casa Ansaldo por el gobierno español. En caso de que acepten se enviará á Barcelona un buque para conducirlos á Génova, donde serían obsequiados.

Barbarismo de los insurrectos

Madrid 4, 10'30 m.

Dicen de la Habana que 15 soldados que forrageaban fueron sorprendidos por numerosos rebeldes. Los quince infelices fueron macheteados por esa horda de bandidos que quieren con sangre y fuego libertar á Cuba.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

3 Septiembre 1896.

4'10 tarde.

4 por 100 interior.	64'80
4 por 100 exterior.	77'05
4 por 100 amortizable	77'50
B. H. de Cuba 1886	86'37
Id. Id. 1890	72'00
Acciones ferro-carril Francia.	21'60
Id. Id. Norte.	29'75
Id. Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	54'12
Id. Trasatlántica	00'00
Id. Almansa	58'37

Anuncios.

Don Enrique Zaldívar y Ruiz,

Juez de primera Instancia de esta ciudad y su Partido.

En virtud del presente edicto que se expide en méritos de lo acordado en providencia del dia de hoy dado en los autos juicio ejecutivo que don Juan Quevedo Preto sigue contra las hermanas D.ª Antonia y D.ª Catalina Rechart y Ribot; se saca á pública subasta por término de veinte dias y bajo las condiciones que se dirá, los muebles y fincas que se describirán, quedando señalados para el remate en la sala Audiencia de este Juzgado el dia siete de Octubre próximo y hora de las diez y media de su mañana.

Una cómoda de caoba, con cinco cajones, tres grandes y dos pequeños, justipreciada en cuarenta y cinco pesetas.

Una mesa escritorio de caoba con cuatro cajones, en treinta y tres pesetas.

Una mesa centro de caoba, en cinco pesetas.

Otra mesa comedor, de madera blanca, con alas, en ocho pesetas.

Un armario de nogal, con vidrieras, en treinta y cinco pesetas.

Una mesa de madera blanca, en mal estado, en dos pesetas.

Siete sillas de pino, pintadas de negro con asiento de enea, en seis pesetas.

Un sofá de pino pintado de verde, con asiento de tablas, en seis ptas.

Un cuadro al óleo, antiguo representando Santa María de Cervellón, en una peseta.

Otro cuadro al óleo, antiguo, con la figura del papa Pio IX, en sesenta céntimos de peseta.

Un escaparate con una Purísima, en tres pesetas.

Un espejo grande con marco de caoba, en seis pesetas.

Doce cuadros grandes, representando la huida de Pio IX, en veinte y cuatro pesetas.

Una cómoda forrada de caoba, con cuatro cajones, en cuarenta pesetas.

Una mesa de caoba con alas, en quince pesetas.

Dos florones grandes de marisco, en treinta pesetas.

Nueve sillas de caoba con asiento de enea, en treinta pesetas.

Un sofá de pino pintado, con asiento de enea, en cuatro pesetas.

Una cómoda forrada de caoba, con cuatro cajones, en cuarenta pesetas.

Y una mesa de pino pintada, en cuatro pesetas.

Una casa situada en esta ciudad señalada con los números veinte y veintidos de la calle de San Pablo, que linda por la derecha con casa de doña Angela Taltavull, por la izquierda con otra de herederos de D. Antonio Carreras y al dorso con huerto de los herederos de D. Agustin Galens; tasada en la cantidad de dos mil doscientas cincuenta pesetas.

Y dos sextas partes indivisas de otra casa sita en Villacarlos calle de Ca'afons, número seis, antes cuatro, correspondientes dichas dos partes indivisas á las hermanas doña Antonia y doña Catalina Rechart y Ribot; y linda la total finca á la derecha con huerto de Felicia Almeraz á la izquierda con casa y huerto de Matías Neto y al dorso con huerto de Francisco Lozano, Francisco Hernandez, Jaime Ginart, Jaime Quevedo y con casa de Margarita Rechart y Ribot, justipreciadas las referidas dos sextos partes indivisos en la cantidad de mil pesetas.

Condiciones de la subasta

1.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos. Se devolverán dichas consignaciones á sus respectivos dueños, acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito, como garantía del cumplimiento, de su obligación, y en su caso como parte del precio de la venta.

2.ª El ejecutante podrá tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hicieren, sin necesidad de consignar el depósito prevenido en la condición anterior.

3.ª Los títulos de propiedad de las descritas fincas estarán de manifiesto en la Escribanía del actuario para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho á exigir ningunos otros. Despues del remate no se admitirá al rematante ninguna reclamacion por insuficiencia ó defecto de los títulos.

4.ª Que el usufructo á que estaba afecta la casa números veinte y veintidos de la calle de San Pablo de esta Ciudad, ha quedado extinguido, porhaber fallecido la usufructuaria doña Juana Sanz y Bernaldo en veinte y uno de Febrero de mil ochocientos ochenta y uno, segun así aparece de la certificación de defunción presentada y obra unida á los autos. Dado en Mahón á veinte y ocho de Agosto de mil ochocientos noventa y seis. —Enrique Zaldívar.—Ante mi, Ldo. Juan Tremol, Esno.

Alcaldía de Mahón

Pesas y medidas

Habiendo llegado á esta ciudad el fiel contraste de esta Provincia don Antonio Sol, se anuncia al público para que los que tengan pesas, medidas, balanzas y romanas del sistema métrico decimal, se presenten desde hoy al 5 de Septiembre próximo inclusives en el piso bajo de las Casas Consistoriales de ocho á doce de la mañana y de dos á seis de la tarde, con el objeto de contrastar dichos instrumentos.

Transcurrido este plazo se practicará aquella operación á domicilio, incurriendo los morosos en las penas reglamentarias.

Los habitantes de San Luis, San Clemente, y Llumesanas que no presenten al contraste las pesas y medidas, abonarán dobles derechos cuando el fiel pase á dichos puntos con el mencionado objeto.—Mahón 31 Agosto 1896.—El Barón de las Arenas.

Para alquilar

Lo están los altos de la casa nueva de la calle de San José núm. 31. Informes en los bajos de la misma.

Centro general de Negocios

Esta sociedad compra el cupón de 1.° de Octubre próximo de valores de Estado y locales.—Mahón 2 Septiembre 1896.—Goñalons, Carreras y C.ª

Se vende un bote de recreo, de 23 palmos, con dos juegos de velas, toldo y demás útiles; darán razón en esta imprenta, y en el número 21 de la calle Mayor de Villacarlos.

Subasta

El dia 6 de Septiembre próximo á las once de su mañana se venderá en licitación pública y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal las fincas siguientes:

1.ª Una estancia denominada «Ne Vermeya» situada en el término de «Rafal Colom» ó «Els Agolars», formada de un vergel y dos porciones de terreno secano con todos sus ganados y efectos de dotación y mitad de los ganados y efectos de extradotación valorada en 17.750 pesetas.

2.ª Una casa situada en esta ciudad calle del Horno núm. 10 valorada en 10.500 pesetas.

Dichas fincas se adjudicarán al mejor postor que cubra el tipo del evalúo.

Los títulos de propiedad y condiciones para dicha subasta obran en poder del referido Notario.

Imprenta de Bernardo Fábregues.